

1 ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE
 2 CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN DEL 02 DE MAYO DE 2019

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias
 4 Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad - Quito, el día jueves 02 de mayo de
 5 2019, a las 14h15 presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:

6 Dr. Carlos Nieto	Subdecano
7 Ing. Aída Arceaga	Vocal docente
8 Dr. Edison Molina	Vocal docente
9 Dr. José Vásquez	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
10 Dr. Enrique Cabanilla	Director de Carrera de Turismo Ecológico
11 Dr. Darío Cepeda	Director Consejo de Posgrado

12 En calidad de invitada:

13 Srta. Stephanie Soria

14 Ex Representante Estudiantil (ingresa 14h41)

15 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.

16 Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado.

17 **ORDEN DEL DÍA:**

- 18 1. Conocimiento y aprobación del acta de sesiones del 11 de abril y continuación de 15 de abril de
 19 2019
- 20 2. Comunicaciones:
- 21 2.1 Estudiantes
- 22 2.2 Docentes
- 23 2.3 Administrativo-Presupuestario
- 24 2.4 Empleados y Trabajadores
- 25 2.5 Posgrado
- 26 3. Varios

27 **1. Conocimiento y aprobación del acta resolutive de sesión del 11 de abril de 2019 y continuación**
 28 **del 15 de abril de 2019.- Se aprueba el acta con las siguientes observaciones:**

- 29 -Dr. José Vásquez, Director de carrera solicita revisar los antecedentes expuestos en la resolución que
 30 consta en la pág. 4 respecto a la anulación de tercera matrícula de la Srta. María José Ortiz.
- 31 - Dr. Edison Molina solicita incluir la votación en la que consta la abstención de su voto en la
 32 resolución de tercera matrícula de la Srta. Odalys de la Cruz.
- 33 -Se salva el voto del señor Subdecano, Dr. Carlos Nieto quien no participó en las mencionadas
 34 sesiones.

35 **2. COMUNICACIONES**

36 **2.1 ESTUDIANTES**

37 **APROBACIÓN TERCERA MATRICULA DEL SR. VICTOR ALBERTO MASSÓN VACA**

38 Se conoce la comunicación s/n de fecha 23 de abril de 2019, suscrita por el Sr. Víctor Alberto Massón
 39 Vaca, con cédula de ciudadanía N° 1753723673, quien procede a entregar el certificado médico
 40 original debidamente avalado por el Dr. Marco Medina, Jefe del servicio de Cirugía Vasculat del
 41 Hospital Carlos Andrade Marín de fecha 23 de abril de 2019, en el que se demuestra la enfermedad de
 42 su abuelo Sr. Jaime Vaca Pazmiño, conforme lo resuelto en sesión de Consejo Directivo de 11 de abril
 43 de 2019, y, solicita se le autorice tercera matrícula en la materia de Química Inorgánica, carrera de
 44 Agronomía.

RESOLUCIÓN

Aprobar la tercera matrícula en la materia de Química Inorgánica, al señor Víctor Alberto Massón Vaca.

CONOCIMIENTO SUMILLA SUSCRITA POR LA DRA. MARÍA AUGUSTA ESPÍN, RECTORA ENCARGADA, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO TOMADA EN SESIONES DE 11 DE MARZO Y 11 DE ABRIL DE 2019, DE NEGAR TERCERAS MATRICULAS A LOS SEÑORES BRYAN ANDRÉS RAMÍREZ SARITAMA, GABRIELA STEFANY CUMBAJIN GUALINGA Y DIEGO ESTEBAN PILLAJO CAZA

Se conoce la sumilla inserta en Oficio N°070/SG-FCA, de fecha 24 de abril de 2019, suscrita por la Dra. María Augusta Espín, Rectora encargada, respecto a la resolución de Consejo Directivo tomada en sesiones de 11 de marzo y 11 de abril de 2019, de negar la tercera matrícula a los señores Bryan Andrés Ramírez Saritama, con CC 1723433205; Gabriela Stefany Cumbajin Gualinga con CC 1719236356 y Diego Esteban Pillajo Caza, CC 1723549539, de acuerdo a lo que establece la Disposición General Segunda del Instructivo para Concesión de Tercera Matriculas de la Universidad Central del Ecuador aprobado por el Honorable Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de 14 de agosto de 2018 que señala: " Si el estudiante en su pretensión de obtener tercera matrícula presentare documentos falsos , adulterados o forjados, se someterá al proceso disciplinario fijado en la Ley Orgánica de Educación Superior y el Estatuto".

RESOLUCIÓN

Enviar una nota comedida a la Dra. María Augusta Espín, Rectora encargada, en el sentido de que estamos de acuerdo en su pronunciamiento sobre el tema académico sin embargo, la competencia de seguir el proceso legal es de la autoridad, conforme lo establecido en los artículos 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior, 421 y 422 del Código Orgánico Integral Penal, en concordancia con el Art. 167 del Estatuto Universitario.

PETICIONES DE RETIRO DE MATERIAS POR CASO FORTUITO DE LAS SRTAS. CLARA PIEDAD SIMBA MINTA Y ERIKA JAZMÍN VEGA EVAS

Se conoce los Memorandos N°113 y 114 IA-FCAG-2019, suscritos por el Dr. José Vásquez, Director de carrera, quien remite para consideración las peticiones de las Srtas. Clara Piedad Simba Minta, y Erika Jazmín Vega Evas las mismas que solicitan retiro de materias por caso fortuito por motivos de salud. Deja constancia además que los documentos fueron receptados el día 02 de mayo de 2019, sin embargo no se ha podido realizar el proceso en el sistema SIU, por cuanto presentó inconvenientes.

RESOLUCIÓN

Dejar pendiente las solicitudes de retiro por caso fortuito de las Srtas. Clara Piedad Simba Minta, y Erika Jazmín Vega Evas, en razón de los problemas presentados en el sistema se tratará en la próxima sesión de Consejo Directivo.

DRA. MARTHA FAJARDO, SECRETARIA ABOGADA REMITE INFORME PERTINENTE A LA GENERACIÓN DEL ACTA DE GRADO DE LA SEÑORITA JESSICA MARIBEL YAUTIBUG INGUILLAY DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN 2018-2018 MODALIDAD DE TITULACIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CON EVALUACIÓN ESCRITA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Se conoce el Oficio 088/SG-FCA, de fecha 02 de mayo de 2019, suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada quien remite el informe pertinente a la primera Acta de Grado perteneciente a la señorita Jessica Maribel Yautibug Inguillay, de la Unidad de Titulación 2018-2018 modalidad de titulación proyecto de investigación con evaluación escrita del trabajo de titulación que se generó a través del SIU y la misma presenta inconsistencias con el procedimiento de titulación; solicita comunicar del particular a la Dirección Académica y a través de esta dependencia se autorice a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, DTIC los cambios que correspondan.

RESOLUCIÓN

Aprobar la petición de la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada,

DR. ENRIQUE CABANILLA DIRECTOR DE CARRERA SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA OFICIAR AL DTIC A FIN DE QUE RESUELVA EN FORMA GENERAL LA RECTIFICACIÓN DE ASISTENCIAS DEL PARALELO EN LA ASIGNATURA DE ECONOMIA AMBIENTAL

Se conoce el Oficio 290-DCTE-FCA-2019, de fecha 02 de mayo de 2019, suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla, Director de carrera quien informa que, al verificar los records académicos de diferentes estudiantes de la carrera de Turismo Ecológico, que se encuentran en proceso de titulación; existen inconsistencias en la asistencia de todos los estudiantes del paralelo en la asignatura de Economía Ambiental del semestre 2016-2017. El docente encargado de la asignatura es el Dr. Jorge Aguilar, quien ya no labora en la Universidad Central, y solicita autorización para oficiar al DTIC a fin de que resuelva en forma general la rectificación que corresponde.

RESOLUCIONES

1. Se aprueba la petición del Dr. Enrique Cabanilla, Director de carrera
2. Solicitar a DTIC se registre las asistencias con el porcentaje de 90%

DRA. MARTHA FAJARDO, SECRETARIA ABOGADA, PRESENTA EL INFORME PERTINENTE A LOS TRÁMITES DE TITULACIÓN DE LA SRTA. VIVIANA ALEXANDRA CARRIÓN GRANDA, QUIEN REALIZÓ ESTUDIOS EN LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Se conoce el Oficio N°086/SG-FCA, de fecha 30 de abril de 2019, suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien presenta el informe pertinente a la Srta. Viviana Alexandra Carrión Granda, quien realizó estudios en la carrera de Turismo Ecológico en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, conforme lo resuelto por Consejo Directivo en sesión ordinaria de 22 de febrero de 2019.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve solicitar el criterio a la Dirección Académica, en los siguientes aspectos:

En razón de que la Srta. Viviana Carrión Granda culminó su malla curricular el 31 de julio de 2009 en la carrera de Turismo Ecológico de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación; y, se acercó a la Facultad de Ciencias Agrícolas a solicitar documentos para iniciar su proceso de titulación en el mes de febrero de 2019, como procede para este caso la aplicación de lo que señala el Capítulo V Arts. 31, 32 del Instructivo General de Titulación de grado de la UCE.

Cabe señalar que actualmente se encuentra postulada en la Unidad de Titulación del año 2019 2019 y según informe verbal del señor Director de carrera Dr. Enrique Cabanilla aún no se abre el Curso de Actualización para los rezagados de la anterior Unidad de Titulación.

CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL ESTUDIANTE SR. MIGUEL HOYOS MONTESDEOCA

Se conoce la comunicación s/n de fecha 30 de abril de 2019, suscrita por el señor Miguel Hoyos Montesdeoca, quien comunica su desacuerdo con la resolución tomada por Consejo Directivo en sesión de 26 de marzo de 2019; y, en razón de su denuncia no acepta el acuerdo propuesto en la carta compromiso.

RESOLUCIÓN

Solicitar al señor Subdecano Dr. Carlos Nieto, realice un acercamiento entre el estudiante y la docente para resolver este tema.

2.2 DOCENTES

SOLICITUD DE AVAL ACADÉMICO POR PARTE DEL DOCENTE ING. SEBASTIÁN YÁNEZ

Se conoce el Oficio N° 003 EE/MIP-2019, de fecha 30 de abril de 2019, suscrito por el Ing. Sebastián Yánez, docente, quien en la parte pertinente solicita se conceda el Aval Académico con la finalidad de proceder con el trámite respectivo para la realización de sus estudios doctorales en la Universidad de Talca, en el programa de Doctorado en Ciencias Agrarias que empieza en junio de 2019 hasta junio de 2023.

RESOLUCIÓN

Direccionar la documentación a la Dirección de Carrera a fin de que emita el informe pertinente.

DR. XAVIER LASTRA, DIRECTOR EDITORIAL DE LA REVISTA SIEMBRA INFORMA RESPECTO A CONVOCATORIA PARA CONFORMAR EL CONSEJO EDITORIAL DE LA REVISTA SIEMBRA

Se conoce el Oficio Rev-S-002-2019, de fecha 23 de abril de 2019, suscrito por el Dr. Xavier Lastra, Director Editorial de la Revista Siembra quien informa que se reenvió la convocatoria para conformar el Consejo Editorial de la Revista Siembra el día jueves 18 de abril, comunicando a los docentes que se recibirán los documentos acreditativos hasta el domingo 21 de abril de 2019, y hasta la fecha no se ha recibido ningún correo por parte de los docentes.

RESOLUCIÓN

1. Se ratifica a los señores docentes Dr. Enrique Cabanilla y Dr. Edison Molina para que integren inmediatamente el Consejo Editorial de la Revista Siembra.

2. Solicitar al Dr. Xavier Lastra reabrir la invitación a que participen los docentes en el Consejo Editorial de la Revista Siembra, flexibilizando los criterios de selección

APROBACIÓN DE CARGA HORARIA DOCENTE CARRERA INGENIERIA AGRONÓMICA

Se conoce el Memorando N° 091-IA-FCAG-2019, de fecha 30 de abril de 2019, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de carrera quien pone en consideración las fichas que contienen la carga horaria de los docentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, para el semestre 2019-2019, las cuales fueron validadas en Consejo de Carrera, realizado en sesión ordinaria del 02 de abril de 2019, y solicita la respectiva aprobación.

RESOLUCIONES

1. Se aprueba la propuesta que contiene la carga horaria de los docentes de Ingeniería Agronómica.

2. Con respecto al Profesor Juan Pablo Hidalgo, el Director de Posgrado Dr. Darío Cepeda presentará la petición de asignación de 20 horas para el tema del Doctorado en Gestión Integrada en Recursos Hídricos y Riego al señor Decano para que lo solicite al rector

3. Con respecto al profesor Sebastián Yánez para que cumpla la carga horaria se le asigna 6 horas para que elabore un Proyecto de Investigación cuyo avance será presentado mensualmente y el proyecto deberá concluir hasta el 30 de julio de 2019, y luego pasar a conocimiento de la Comisión de Investigación quien debe elaborar el informe hasta el 15 de agosto de 2019.

4. Se le asigna al Ing. Sebastián Yánez 2 horas para que elabore un informe técnico con su normativa correspondiente sobre el Estado del arte de la mosca de la fruta en la sierra ecuatoriana.

5. Comunicar del particular a la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado Dra. María Augusta Espín.

6. Se aclara que las disciplinas asignadas al profesor Yánez corresponden a las de su nombramiento esto es, Entomología Económica y Manejo Integrado de Plagas- MIP

7. Solicitar a la Dirección de Bienestar Universitario haga una evaluación sobre la deserción de estudiantes en ciertas asignaturas en la Facultad en coordinación con los señores Directores de carrera.

PRESENTACIÓN DE NUEVOS FORMATOS PARA PROCESO DE TITULACIÓN DE LAS DOS CARRERAS

Se conoce el Memorando N° 051-TITULACIÓN-IA-FCAG-2019, de fecha 29 de abril de 2019, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de carrera, quien da a conocer que en sesión ordinaria de Consejo de carrera del 16 de abril de 2019, el señor Subdecano, Dr. Carlos Nieto, puso a consideración algunas observaciones a la rúbrica de tutores, con la finalidad de simplificar algunos aspectos que considera redundantes; una vez analizadas las observaciones, Consejo de carrera ha avalado las mismas, por lo cual solicita se considere aprobar la nueva rúbrica para tutores para la carrera de Ingeniería Agronómica.

RESOLUCIÓN

Solicitar al Dr. Carlos Nieto, Subdecano presente una versión que integre las dos carreras de todos los formatos de titulación con apoyo de los coordinadores de titulación.

INFORME DE RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INTERSEMESTRALES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018-2018

Se conoce el Oficio N°216-DCTE-2019 respecto al Informe de resultados de las actividades intersemestrales correspondiente al periodo 2018-2018, suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla, Director de carrera de Turismo Ecológico y se resuelve remitir a los señores miembros para conocimiento.

INFORME DE RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INTERSEMESTRALES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2018-2019.

Se conoce el Oficio N° 292-DCTE-FCA-2019, suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla, Director de carrera quien remite el Informe de Resultados de las actividades intersemestrales correspondientes al periodo 2018-2019.

RESOLUCIÓN

Se distribuya el documento a los miembros y se solicita a la profesora Catalina Armendáriz que realice un resumen ejecutivo sobre los resultados y recomendaciones que se hizo en el taller.

CONOCIMIENTO MEMORANDO N° 108-IA-FCAG-2019, SUSCRITO POR EL DR. JOSÉ VÁSQUEZ, DIRECTOR DE CARRERA, QUIEN REMITE INFORME DE LA ING. AIDA ARTEAGA, Y COMUNICACIÓN DEL SEÑOR MIGUEL ANDRANGO RESPECTO A LA REVISIÓN FINAL DE TESIS DE GRADO

Se conoce el Memorando N° 108-IA-FCAG-2019, de fecha 29 de abril de 2019, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de carrera, quien remite informe de la Ing. Aida Arteaga, a través del cual envía la revisión final de la tesis del señor Miguel Andrango indicando que, salvo su mejor criterio, la tesis sea enviada al Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología -INAMHIL.

RESOLUCIÓN

Solicitar al señor Subdecano Dr. Carlos Nieto, realice un acercamiento entre el Ing. Miguel Andrango, Ing. Aida Arteaga e Ing. Randon Ortiz para revisar la tesis y resolver este tema.

2.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO**CONOCIMIENTO DEL INFORME SOBRE LA CONSULTA REALIZADA A SECRETARIA GENERAL DE CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE GRADUADOS EN LAS FACULTADES DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Se conoce el Memorando N° 101/SG-FCA de fecha 29 de abril de 2019, suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien da a conocer el informe sobre la consulta realizada a Secretaria General de certificación de documentación de graduados en las Facultades de Medicina Veterinaria y

1 Zootecnia, Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, comunicado mediante oficio N°0374-2019
2 S.G suscrito por la Dra. Paulina Armendáriz, Secretaria General de la Institución,
3

4 RESOLUCIÓN

5 Enviar el documento para conocimiento y aplicación a la Facultad de Medicina Veterinaria y
6 Zootecnia, Archivo General y Oficina de Documentación Estudiantil OUDE.
7

8 2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES

9 (No hay asuntos que tratar)

10 2.5 POSGRADO

11 APROBACIÓN DE AVAL ACADÉMICO EN FAVOR DEL DOCENTE DR. MAURICIO 12 ECHE ENRÍQUEZ.

13 Se conoce el Oficio N° 162 CP-AGR., de fecha 15 de abril de 2019, suscrito por el Dr. Darío Cepeda,
14 Director de Consejo de Posgrado, quien solicita se ratifique el aval emitido por la Dirección del
15 Consejo de Posgrado a favor del Dr. Mauricio Eche Enríquez con cédula de ciudadanía N
16 °1002143632 con el fin de que asista a la conferencia "EUROPEAN SOCIETY FOR RURAL
17 SOCIOLOGY CONFERENCE", el mismo que se realizará en Trondheim, Norway entre el 25 al 28 de
18 junio de 2019.
19

20 RESOLUCIÓN

21 Se aprueba la petición del señor Director de Consejo de Posgrado y se solicita al Dr. Mauricio Eche,
22 realice los trámites antes las instancias que corresponda.
23

24 DR. CARLOS VARGAS, SOLICITA AUTORIZACIÓN Y APOYO PARA PARTICIPAR A 25 NOMBRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, CARRERA DE TURISMO 26 ECOLÓGICO-UCE, EN EL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE VINCULACIÓN 27 CON LA SOCIEDAD ORGANIZADO POR LA RED ECUATORIANA UNIVERSITARIA DE 28 VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD-REUVIC

29 Se conoce el Oficio N° 082 TC.VS2019 de fecha 15 de abril de 2019, suscrito por el Dr. Carlos
30 Vargas, quien solicita autorización y apoyo para participar a nombre de la Facultad de Ciencias
31 Agrícolas, Carrera de Turismo Ecológico-UCE, en el Primer Congreso Internacional de Vinculación
32 con la Sociedad organizado por la Red Ecuatoriana Universitaria de Vinculación con la Colectividad-
33 REUVIC, misma que se realizará en la Universidad Católica de Cuenca los días 15,16,17 de mayo de
34 2019, con la ponencia LA VINCULACIÓN , INVESTIGACIÓN, ACCIÓN Y EL APRENDIZAJE
35 SIGNIFICATIVO COMO ACTIVIDAD SUSTANTIVA DE LAS UNIVERSIDADES, EL CASO
36 "LA RUTA DEL OGLAN" EN EL CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE PASTAZA de la
37 experiencia del Programa Intersemestral de Vinculación en el cantón Arajuno con estudiantes de la
38 carrera, como la participación en el evento es institucional, solicita el reconocimiento de viáticos y
39 financiamiento de la participación; y, documento UVS/ FCA Oficio N°30 de fecha 29 de abril de
40 2019, suscrito por la Magister Patricia Pazmiño, Coordinadora de Vinculación TE quien da a conocer
41 en anexo el Oficio N°84 TC.VS2019 y la Carta de Aceptación de Ponencia y/o Poster.
42

43 RESOLUCIÓN

44 Se aprueba la petición.
45

46 DR. DARIO CEPEDA, DIRECTOR DE CONSEJO DE POSGRADO SOLICITA 47 AUTORIZACIÓN PARA EXTENDER EL PROCESO DE MATRÍCULAS ORDINARIAS 48 HASTA EL VIERNES 17 DE MAYO DE 2019 PARA LOS ESTUDIANTES DE LA 49 MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO- II 50 COHORTE 51 52

1 Se conoce el Oficio N°184-CP-AGR. De fecha 02 de mayo de 2019, suscrito por el Dr. Darío Cepeda,
2 Director quien indica que Consejo Directivo de la Facultad aprobó el periodo de matriculas ordinarias
3 para los estudiantes de la Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego II Cohorte
4 desde el 14 de marzo al 5 de mayo del 2019. Y en razón de que se ha presentado problemas en el
5 sistema y por días de feriados imprevistos, solicita se sirvan autorizar extender el proceso de
6 matriculas ordinarias hasta el viernes 17 de mayo de 2019
7

RESOLUCIÓN

8 Se aprueba la petición.
9


VARIOS:**ELECCIONES PARA REPRESENTANTES ESTUDIANTILES A CONSEJO DIRECTIVO**

10
11
12
13 -Se conoce la petición verbal de la Srta. Stephani Soria, ex representante estudiantil, quien solicita se
14 indique el procedimiento para convocar a elecciones de representantes estudiantiles a Consejo
15 Directivo, en razón del que el periodo para el cual fue elegida ha concluido el 27 de abril de 2019.

16 -Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada informa que se debe enviar comunicación a Consejo
17 Electoral y a Secretaría General a fin de informar lo pertinente y solicitar se realice el proceso de
18 elección para esas dignidades, y se incluya además en el pedido de convocatoria la elección del Vocal
19 Docente Alterno de la Ing. Aida Artcaga en razón de la renuncia del Ing. Randon Ortiz.

20 -Señor Decano indica que se enviará la comunicación al respecto.
21
22
23
24

25
26
27
28 
29 Ing. Antonio Gaybor S.
30 Decano

31 
32 Dra. Martha Fajardo A.
33 Secretaria Abogada
34

31 Se termina la sesión a las 17h17.

32 Las sesiones se encuentran grabadas magnetofónicamente.
33
34